República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL

DE BOGOTÁ D. C.

Carrera 10 n.º 14-33 piso 11

cmpl38bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C.,

Rad. 11001-40-03-038-2017-01047-00

Ejecutivo de Edificio Ana Carolina contra Tirza Hoyos Ortiz.

Incorpórese a los autos la respuesta allegada por la apoderada del demandante *(anexo 02, cuaderno de medidas cautelares).*

En atención a lo informado por la parte actora, se ordena que por **secretaría** se oficie a la Alcaldía Local de Usaquén en procura de que informe a este juzgado el trato dado al despacho comisorio No. 0205 de 31 de agosto de 2021.

NOTIFÍQUESE

DAVID ADOLFO LEÓN MORENO
Juez

Firmado Por:

David Adolfo Leon Moreno
Juez
Juzgado Municipal

Civil 038

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8cf9524a417268bf12146ff7434e14ed3a7ca931e53d015485bccc38c97cf97c**

Documento generado en 29/11/2021 04:12:53 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica